

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

Informe de resultados del Fondo Extraordinario, en términos del Artículo 42 del PEF ejercicio 2015
Cumplimiento de Metas.
(pesos)

FECHA **15/04/2015**

dd/mm/aaaa

TRIMESTRE QUE REPORTA

Primero

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad de Sonora		EJERCICIO	2015
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales 2015			

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fortalecimiento de la Calidad de la Universidad de Sonora
OBJETIVO GENERAL: Mejorar la calidad de la docencia, la investigación, la vinculación y la difusión de la cultura y las artes, mediante el fortalecimiento de la competitividad y la calidad académica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015				2016	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2015		
1			\$0.00	0.00%						
2			\$0.00	0.00%						
3			\$0.00	0.00%						
4			\$0.00	0.00%						
5			\$0.00	0.00%						
6		(Su definición depende de la asignación que está pendiente de realizar la DGESU).	\$0.00	0.00%						
7			\$0.00	0.00%						
8			\$0.00	0.00%						
9			\$0.00	0.00%						
10			\$0.00	0.00%						
TOTALES			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

OBSERVACIONES.

La Universidad de Sonora entregó su proyecto en tiempo y forma. De acuerdo a los puntos 5.2.4 y 5.3.1 de la convocatoria respectiva la DGESU en su momento notificará a cada UPE los recursos asignados a partir de lo cual las universidades elaborarán su proyecto de gasto. Dado que dicha asignación no sido realizada, no ha sido posible integrar el proyecto mencionado, con sus respectivos objetivos específicos, metas académicas y recursos destinados a cada uno de ellos. Por tal motivo, a la fecha no es posible llenar las primeras tres columnas del formato.

M.A. CARLOS ARMANDO YOCUPICIO CASTRO
TESORERO GENERAL

DR. BENJAMÍN BURGOS FLORES
DIRECTOR PLANEACIÓN

DR. HERIBERTO GRIJALVA MONTEVERDE
RECTOR

C.P. CLAUDIA MARÍA ORTEGA
BAREÑO
CONTRALORA GENERAL